



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCABELICA
SUB GERENCIA SECRETARIA GENERAL Y GESTION

0000050

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONCEJO
MUNICIPAL DE FECHA 29 DE ABRIL 2020

Siendo las 03:00 p.m., del día 29 de abril del año 2020, se da por iniciado la Sesión Extraordinaria virtual monitoreado del despacho de Alcaldía, presidido por el Ing. Rómulo Cayllahua Paytán Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, con participación de los señores regidores: Edgar Ruiz Villar, Freddy Cencia De La Cruz, Hugo Saúl Rojas Yauri, Santiago Ataypoma Gavilán, Nicolás Nemecio Encizo Taype, Cancio Inga García, Juan Zanabria Olarte, Simeón Suárez Acero, Rodrigo Roca Raymundo, Elsa Carmen Benavente Salazar, con la inasistencia de la regidora Yovana Quispe Paytán, se da aperturada la presente sesión.

AGENDA:

1. Aprobar el Plan de Trabajo del Comando COVID-19 de la Provincia de Huancavelica.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

Se dio lectura el Acta de Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de fecha 30 de marzo 2020, aprobándose sin ninguna observación.

ORDEN DEL DÍA:

El señor Alcalde Expresa, vamos a dar iniciado con la sesión programada para el día de hoy señores regidores, trataremos la única agenda aprobar el Plan de Trabajo del Comando COVID-19 de la Provincia de Huancavelica. El regidor Rodrigo Roca Raymundo expresa, señor Alcalde yo sugiero que se proceda con la lectura de la información del especialista, que nos informen como se ha hecho el plan y cuáles son los objetivos. El señor Alcalde expresa, señores regidores queremos saber si tocamos la agenda o no justamente el Plan se les ha enviado a su correo a cada uno de los regidores, en base a eso para que pueda explicar el especialista, por lo que se somete a votación y por mayoría de votos se debe suspender la sesión porque según dicen los señores regidores que está mal formulado el plan, pero sin embargo a manera de información se pasa a exponer el Plan de Trabajo del Comando COVID -19 de la Provincia de Huancavelica. El regidor Freddy Cencia De la Cruz expresa, señor Alcalde en vista que hay cuatro regidores que no se saben si están o no en esta sesión o están con problemas de conexión, no es posible que se pueda continuar con la sesión, en todo caso señor Alcalde quedaría sin sentido la información del especialista o quien ha elaborado el plan, entonces quedaría postergado para una nueva fecha. El regidor Edgar Ruiz Villar expresa, señor Alcalde por la salud de esta sesión voy a pedir que nos envíen la información bien sustentada para hacer un análisis, está claro señor Alcalde la suspensión de la sesión para una nueva fecha, pero voy a solicitar que se cambie la plataforma que estamos trabajando porque hay regidores que se han retirado de la plataforma, señor Alcalde la semana pasada yo les he pedido que hay otra plataforma que es más manejable. El regidor Cancio Inga García manifiesta, señor Alcalde quiero reiterar, somos una institución y estamos haciendo uso de una herramienta tecnológico que no guarda seriedad, no guarda seguridad señor Alcalde, necesitamos un portal virtual seguro con cuentas corporativas, la verdad señor Alcalde esto es lamentable que en plena sesión se vaya el audio y se pierda la conectividad, esto no es problema de los equipos de los regidores que están haciendo uso, es problema del sistema de la plataforma virtual que estamos utilizando, y reitero para la siguiente sesión debemos de implementar otra plataforma virtual que evite estos problemas señor Alcalde. El señor Alcalde refiere, señores regidores esto es problema del internet de la institución, entonces

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCABELICA

Vicior Condori Ayunque
(O) SECRETARIA GENERAL Y GESTION



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL HUANCABELICA

Mrs. Rómulo Cayllahua Paytán
ALCALDE



0000051

señores regidores se suspende la sesión hasta una próxima fecha, el especialista estaba listo para exponer el plan. El regidor Rodrigo Roca Raymundo menciona, señores regidores para ponerles en conocimiento que al wasap nos ha llegado la información en PDF para poder leerlo, en todo caso estaremos analizando este documento para la próxima sesión para dar algunos alcances y observaciones que podemos encontrar. El regidor Simeón Suárez Acero menciona, señor Alcalde yo de manera puntual sugiero que nos haga llegar el texto que iba exponer el asesor, el plan que nos ha enviado es una estructura inconclusa y lo más importante no está el cronograma de actividades, no está el tema del presupuesto, entonces no podemos hacer una opinión, entonces que nos haga llegar en el término de la distancia el texto completo y las diapositivas que iba exponer el especialista. El señor Alcalde menciona, señores regidores aquí se encuentra el especialista y a manera de información les puede dar un pequeño alcance y tocar el tema en una próxima reunión, se les va a enviar detalladamente el trabajo en diapositiva, y no habiendo consenso para la exposición por mayoría se suspende la sesión para una nueva oportunidad. El señor Alcalde expresa, señores regidores hoy día 15 de mayo 2020 vamos a continuar con la sesión suspendida del día 29 de abril 2020, para lo cual se procede con la verificación de los regidores participantes y contando con la participación de todos los miembros del Concejo Municipal, se continua con la sesión suspendida sobre la aprobación del Plan de trabajo del Comando Covid-19 de la provincia de Huancavelica, y para eso tenemos la presencia del señor secretario técnico quien expondrá el tema. El señor Secretario Técnico Juan Uribe Ruiz manifiesta, señor Alcalde y señores regidores voy a pasar a exponer el Plan del Comando Covid-19 de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, la misma que inicia a través de diapositivas de la siguiente forma:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAMELICA

Victor Condori Ayuyque
SECRETARIO GENERAL E GESTIÓN



PLAN MULTISECTORIAL DE ACCIÓN FRENTE AL COVID-19 EN LA PROVINCIA DE HUANCAMELICA

FINALIDAD

Asegurar y organizar la protección de la vida y la salud de la población Huancavelicana, estableciéndose los procedimientos de preparación, reacción y atención en caso de una crisis causada por una emergencia masiva o un desastre debido a la presencia de casos del COVID-19, así como garantizar la operatividad de los servicios de salud del primer nivel de atención, articulando la respuesta sectorial.

OBJETIVO GENERAL

Concuerda con los nueve componentes de respuesta pública dadas por la Presidencia del Consejo de Ministros en la guía para organizar la respuesta Regional ante el COVID-19.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL HUANCAMELICA

Ing. Romulo Cipollina Payán
ALCALDE



OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a) Establecer la organización de la respuesta sectorial y coordinación multisectorial frente al COVID-19.
- b) Implementar medidas de prevención, mitigación y control del COVID-19 en toda la provincia de Huancavelica.
- c) Fortalecer la capacidad de respuesta de los servicios de salud para la atención de pacientes con COVID-19 y reducción de la tasa de letalidad.
- d) Contribuir al fortalecimiento de la vigilancia y respuesta sanitaria.
- e) Brindar a la población información permanente sobre las medidas de prevención, control y manejar adecuadamente las crisis comunicacionales para minimizar la alteración social.
- f) Fortalecer los mecanismos de organización y participación activa de la sociedad e instituciones públicas y privadas para adoptar medidas de prevención y promoción de la salud ante el COVID-19 en la provincia de Huancavelica.

INFORMACIÓN GENERAL

- Lugar de Desarrollo: Provincia de Huancavelica
- Ubicación Geográfica: Superficie: 22.131,47 Km²
Altitud: entre 1.950 a 4.500 msnm
Latitud: 11° 16' 10" y 14° 07' 43"
Longitud: 74° 16' y 75° 47'
- Población: 161.436 habitantes
- Conformación: 19 distritos
- Colindantes: Este: provincias de Acobamba y Churcampa
Oeste: provincia de Castrovirreyna
Norte: provincia de Tarma
Sur: provincias de Huayta y Angamos



Huancavelica

JUSTIFICACION

El COVID-19 responde e involucra a muchos determinantes sociales, culturales, económicos, políticos, religiosos, entre otros, lo cual implica que los decisores, representantes y otros actores sociales en los diferentes niveles de gobierno tengan una participación activa a fin de contribuir con la prevención, mitigación y control.

FORMULACION DEL PLAN MULTISECTORIAL

Se formula como respuesta para hacer frente de manera efectiva al COVID-19, es necesario que cada sector disponga del presente Plan Integral, orientándolo a la acción enfocada sobre los siguientes componentes principales:

La planificación y la coordinación para la acción enfocada en la preparación de planes de contingencia multisectoriales para mantener un adecuado funcionamiento de los servicios esenciales para la comunidad.

El seguimiento y evaluación de la situación del COVID-19, con el fortalecimiento permanente de los sistemas de vigilancia epidemiológica humana



Huancavelica

ESTRUCTURA ORGANIZACIÓN

- Alcalde Provincial de Huancavelica, quien lo preside
- Alcaldes Distritales, miembro
- Defensoría del Pueblo, miembro
- Fiscalía de Prevención del Delito, miembro
- Policía Nacional del Perú, miembro
- Ejército Peruano, miembro
- Dirección Regional de Salud, miembro
- Representante del Gobierno Regional, miembro
- Representante del COER, miembro
- Representante del EsSalud, miembro



Huancavelica

DIMENSION ECONOMICA

- Vigilancia y regulación de servicios de transporte público, sobre todo en ámbitos urbanos mayores (grandes capitales de departamento)
- Vigilancia y regulación de servicios de abastecimiento y expendio de alimentos: mercados, mercadillos, ferias, bodegas y otros.
- Control de circulación de personas, mercaderías e insumos esenciales en límites regionales y provinciales.
- Seguimiento a la continuidad de otros servicios esenciales: energía y telecomunicaciones



Huancavelica

CUMPLIMIENTO DEL AISLAMIENTO SOCIAL OBLIGATORIO

Población de la Provincia de Huancavelica, debidamente protegida y contribuyendo a la seguridad integral

CONTROL DE CIRCULACION DE PERSONAS, MERCANCIAS E INSUMOS ESENCIALES EN LIMITES REGIONALES Y PROVINCIALES

Personas, mercancías e insumos ingresan a la ciudad de Huancavelica, cumpliendo con los protocolos de bioseguridad y seguridad

ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA DE SALUD PARA CORTE DE LA CADENA DE TRASMISION Y ATENCION DE SALUD EN LA SITUACION DE EMERGENCIA

Trabajo articulado con el GORE Huancavelica

ORGANIZACIÓN, ATENCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE SERVICIOS PRIORIZADOS PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES CON ALTO RIESGO Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD SEVERA

Contribuir en la salud de la población objetiva



Huancavelica



Huancavelica

Además incluirá:

1. Cumplimiento del aislamiento social obligatorio
2. Control de circulación de personas, mercaderías e insumos esenciales en límites regionales y provinciales.
3. Organización del sistema de salud para corte de la cadena de transmisión y atención de salud en la situación de emergencia.
4. Organización, atención y fortalecimiento de servicios priorizados para personas adultas mayores con alto riesgo y personas con discapacidad severa
5. Atención de poblaciones vulnerables por pobreza u otros factores (mujeres, niños, indígenas, entre otros).
6. Vigilancia y regulación de servicios de abastecimiento y expendio de alimentos: mercados, mercadillos, ferias, bodegas y otros.
7. Vigilancia y regulación de servicios de transporte público, sobre todo en ámbitos urbanos mayores (grandes capitales de departamentos).
8. Continuidad de servicios municipales esenciales: agua y saneamiento, limpieza pública y disposición de residuos sólidos, seguridad ciudadana
9. Seguimiento a la continuidad de otros servicios esenciales: energía y telecomunicaciones.



Huancavelica

DIMENSION AMBIENTAL

Continuidad de servicios municipales esenciales: limpieza pública y disposición de residuos sólidos

DIMENSION SOCIAL

- Cumplimiento del aislamiento social obligatorio.
- Organización del sistema de salud para corte de la cadena de transmisión y atención de salud en la situación de emergencia.
- Continuidad de servicios municipales esenciales: agua y saneamiento y seguridad ciudadana
- Atención de poblaciones vulnerables por pobreza u otros factores (mujeres, niños, indígenas, entre otros).
- Organización, atención y fortalecimiento de servicios priorizados para personas adultas mayores con alto riesgo y personas con discapacidad severa



Huancavelica



Huancavelica

RESULTADOS ESPERADOS

Contribuir en la organización e implementación de la respuesta del sector y coordinación multisectorial frente a la pandemia del COVID-19.

Implementar medidas de contención que permitan limitar la diseminación de la pandemia COVID-19 con disminución de la carga de la enfermedad.

Fortalecer la capacidad de respuesta de los servicios de salud para la atención de pacientes con COVID-19 y reducir la tasa de letalidad

Contribuir al fortalecimiento de la vigilancia y respuesta sanitaria

Brindar a la población información permanente sobre medidas de prevención, control y manejo adecuado de las crisis comunicacionales para minimizar la alteración social.



Huancavelica



Huancavelica

ATENCIÓN DE POBLACIONES VULNERABLES POR POBREZA U OTROS FACTORES (MUJERES, NIÑOS, INDIGENAS, ENTRE OTROS)

Garantizar el acceso a servicios de salud a las personas vulnerables para evitar cualquier forma de exposición al COVID 19

VIGILANCIA Y REGULACION DE SERVICIOS DE ABASTECIMIENTO Y EXPENDIO DE ALIMENTOS: MERCADOS, MERCADILLOS, FERIAS, BODEGAS Y OTROS

Comerciantes y productores de alimentos de primera necesidad expendan productos de manera ordenada, cumpliendo los protocolos de seguridad, sanidad e inocuidad en la Provincia de Huancavelica

VIGILANCIA Y REGULACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE PUBLICO, SOBRE TODO EN AMBITOS URBANOS MAYORES (GRANDES CAPITALES DE DEPARTAMENTO)

Transportistas que brinda servicios con la garantía de salubridad y pasajeros con servicios satisfactorios



0000052

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCABELICA



Victor Condiri Ayunque
SECRETARÍA GENERAL DE GESTIÓN

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL HUANCABELICA



Alcalde
Dimitri Cipollina Rojas



CONTINUIDAD DE SERVICIOS MUNICIPALES ESENCIALES: AGUA Y SANEAMIENTO, LIMPIEZA PÚBLICA Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS; SEGURIDAD CIUDADANA
Dotar de agua y garantizar el saneamiento básico

Garantizan el orden público en la ciudad

Adecuada gestión de residuos sólidos en la provincia de Huancavelica

SEGUIMIENTO A LA CONTINUIDAD DE OTROS SERVICIOS ESENCIALES: ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES
Trabajo articulado con el GORE Huancavelica



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCABELICA

Victor Condori Ayague
(S) SECRETARÍA GENERAL DE GESTIÓN



Señor Alcalde y señores regidores esta es la exposición, y muchos tendrán que preguntar y de repente tendrán dudas de cómo es el financiamiento, justamente estos nueve componentes están sujetos en el Plan Operativo Institucional 2020, para estas actividades se ha tenido que hacer la reformulación del POI dando horizontes a estos nueve componentes, primero tenemos que ver la respuesta a esta emergencia, eso sería todo señor Alcalde. El señor Alcalde manifiesta, bueno señores regidores han escuchado la exposición, si tienen alguna pregunta o sugerencia. El regidor Edgar Ruiz Villar expresa, señor Alcalde, señores regidores acabamos de escuchar el plan multisectorial de acción frente al Covid-19, de todas maneras voy a hacer un observación, de acuerdo a los análisis que yo he revisado se tienen muchas falencias, esta emergencia ha pasado ya más de cincuenta días y no estamos haciendo nada frente al Covid-19, en la reunión del día 24 de abril yo había solicitado de que se haga un plan estratégico para enfrentar el Covid-19, durante y después de la emergencia, en ese sentido yo acabo de hacer una evaluación de este plan y técnicamente está muy suelto, falta mucho criterio y no estamos trabajando con algunos indicadores y con algunas normas medibles, puesto que todo es teoría, a nivel nacional muchos municipios lo están realizando mediante planes, pero la fortaleza de todo esto es que tenemos que tener resultados, al analizar el plan nos estamos olvidando al frente de defensa, a las organizaciones sociales de base, y como ejemplo les voy a mencionar, hoy día he estado revisado algunas ordenanzas de algunos municipios, en el caso del municipio de Oxapampa está bien fortaleciendo su gestión municipal, justamente porque está haciendo participar a toda su población, creo que el covid-19 no es del municipio ni del gobierno regional ni del estado es de todos nosotros, en ese sentido mientras no trabajamos alturadamente vamos estar mal y no vamos a lograr nada, entonces si no hay un liderazgo de parte del municipio solamente lo tendremos en papeles, ya han pasado más de cincuenta días y no tenemos nada claro, justamente me voy a centrarme a la cuestión de las estrategias, en la dimensión ambiental, social, económico se están olvidando de la dimensión institucional, puesto de quien lo va a liderar es el municipio a través del Alcalde, tampoco no tenemos la presencia de los alcaldes distritales que tienen que ser parte de esta estructura, en el documento dice alcaldes distritales pero hay que mencionar a todos con nombres, si hablamos de dimensiones hablemos del tema ambiental de la continuidad de los servicios municipales esenciales como la limpieza pública, para el personal de residuos sólidos nosotros ya hemos enviado una guía de trabajo de gestión y de manejo de los residuos sólidos en situación de emergencia sanitaria, todo estos documentos vamos a llamar protocolo, entonces todo esto tiene que contener el plan y si bien es cierto es de nivel provincial, pero también tenemos que hacer un plan estratégico de nivel urbano de Huancavelica, porque el mayor porcentaje de contagios está en la población de Huancavelica, entonces de todas las dimensiones que lo están estableciendo a decir el cumplimiento del aislamiento social obligatorio, señor Alcalde por

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL HUANCABELICA

Alcalde
Cristina Puyán



0000054

ejemplo en Huancayo y como también en Oxapampa han decretado días de inamovilidad juntamente con todo el pueblo, por encima de la Constitución y por encima de algunas normas internacionales lo han hecho el aislamiento por semanas e intercalado, entonces eso es lo que nos está faltando, y si bien es cierto hablan de la limpieza pública pero nada estamos haciendo del protocolo, también hablan de serenazgo y nada se ve del accionar del personal solo se ve al chofer con un par de policías, en la dimensión económica igualito no dice nada, sobre la vigilancia y regulación del servicio de abastecimiento de alimentos en otras regiones han puesto un horario para la descarga de alimentos que vienen de otras regiones, también hemos hablado del control de personas que están ingresando y saliendo, y sobre esto no se está cumpliéndose, entonces los protocolos para todo esto no lo estamos haciendo, de tal manera mi persona con el señor procurador había conversado para sacar algunas ordenanzas y espero se saque esas ordenanzas, necesariamente todo instrumento de gestión se tiene que hacer prevalecer, lamentablemente aquí tenemos algunas actividades para hacer cumplir sobre el tema del aislamiento de las personas en Huancavelica, entonces hay que sacar una ordenanza, también se habla del control de circulación de personas en los límites regionales y provinciales de Huancavelica, nuestro trabajo no es limite regional es provincial, entonces no es posible que en la actividad siete diga vigilancia y regulación del servicio de transporte público, tenemos que centrarnos en la provincia de Huancavelica, para el monitoreo de la evaluación tenemos que tener la tabla de indicadores sino como vamos a medir todas estas cosas, en ese sentido señores regidores lamento mucho de este documento que no está centrado netamente en las actividades, una vez más voy a pedir de que lo hagan un trabajo bien hecho para enfrentar el covid-19 durante y después de la emergencia. El señor Alcalde cede la palabra al Secretario Técnico quien expresa, señor Alcalde para contribuir con lo que dijo el señor regidor, si bien es cierto hay que tener claro para diferenciar las acciones, nos estamos confundiendo esto no es un plan estratégico institucional para poner la dimensión institucional, esto es una acción estratégica que tiene que ver la articulación, la sinergia con todos los actores sociales, y si bien es cierto con todas las autoridades, porque esto es una respuesta del ejecutivo, ahora decimos porque no se pone una reglamentación, cuando hablamos del manejo de lo que es netamente de los mercadillos vamos a ver el tema de la seguridad y se tiene que hacer los protocolos. El regidor Edgar Ruiz Villar menciona, señor Alcalde el presidente de la república ha sido claro y preciso quienes tienen que liderar son los municipios en coordinación con los demás sectores, entonces con la dimensión institucional de la municipalidad está llamado a liderar, unas de sus actividades es justamente liderar a través de su equipo, en este plan se tiene que considerar sobre el monitoreo y evaluación, de los medios de comunicación que tiene que hacer el municipio, entonces las cosas no se están tomando en serio por eso decimos de que no se está liderando como tal, y hasta ahora no se tiene comunicación con el resto de los distritos, ellos en qué situación se encontraran eso es mi preocupación. El señor Alcalde cede la palabra al Secretario Técnico quien menciona, definitivamente señor regidor lo que pasa es lo siguiente, que en esta organización justamente lo que se pone en la parte del seguimiento y en el monitoreo tiene que repercutir el que hacer de la entidad, después de la aprobación de este plan se tiene que aprobar los protocolos con la adecuación a nuestro contexto, valga la redundancia ya hemos trabajado en el tema de los restaurantes delibery, luego también estaremos haciendo conocer el protocolo sobre transporte urbano con adecuación a nuestro contexto y entre otros, incluso estamos viendo sobre la reactivación de las labores administrativas, para todo esto estamos recogiendo las normativas sanitarias del Ministerio de Salud, este plan que se pretende aprobar en un

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCVELICA



Victor Condori Ayique
(O) SECRETARIA GENERAL E GESTION

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL HUANCVELICA



Edgar Ruiz Villar
ALCALDE

0000055

plan matriz, por ejemplo lo que es el manejo de la inocuidad de los alimentos corresponde a la Gerencia de Desarrollo Económico, manejo de los residuos sólidos a la Gerencia de Gestión Ambiental, ellos van a tener que sacar sus propios protocolos y presentaran a sesión de Concejo para ser aprobado y que tenga carácter de Ley. El regidor Freddy Cencia De La Cruz menciona, señor Alcalde los que han trabajado en la elaboración del plan multisectorial de acción, yo creo que de alguna manera el asesor ha anticipado algunas dudas que yo tenía con respecto de este plan, se nota como guía este plan o matriz, la ejecución de este plan se tiene que encargar directamente a las diferentes gerencias, como por ejemplo de los restaurantes, de los mercados itinerantes eso lo tiene que ver la Gerencia de Desarrollo Económico, en todo casos señor Alcalde tendríamos que puntualizar algunos temas que están quedando muy genérico, y que este plan sirva como herramienta o como instrumento de gestión para que las demás gerencias puedan elaborar sus planes específicos dentro del marco de esta estrategia nacional, o en todo caso pongamos una calendarización porque de esa manera nosotros podemos hacer el seguimiento de las diferentes actividades. El regidor Rodrigo Roca Raymundo expresa, señor Alcalde solo para hacer una pregunta de la estructura orgánica, veo que no se ha incorporado a las instituciones privadas, entonces no está completo la estructura en este plan de tal manera que podemos sociabilizar como decía el regidor Freddy, es una guía para poder orientarnos, pero de todas maneras hay que incluirlo señor Alcalde a las instituciones privadas, tenemos que acelerar ya estamos terminando la emergencia. La regidora Elsa Carmen Benavente Salazar menciona, señor Alcalde este plan que han presentado está mucho mejor que la anterior y considero que es un gran avance, están tocando netamente la parte sanitaria, hay una normativa de la PCM donde indica una serie de pautas para la reanudación de las actividades económicas, lo que yo he propuesto es una ordenanza para el grupo de trabajo multisectorial pero eso lo veremos más adelante, este plan es estrictamente sanitario y me parece bueno por una parte que es mucho más grande y eso va encajar dentro de este grupo de trabajo multisectorial, y en los diferentes actores principales me parece que también debería de incluirse al colegio de enfermeros y también al colegio de médicos, también se debe de incluirse a la mesa de concertación de lucha contra la pobreza, luego se mencionan a los alcaldes provinciales y eso creo que hay que separar pero si tenemos que considerar al Alcalde de Ascensión, y a los alcaldes distritales. El regidor Juan Zanabria Olarte refiere, señor Alcalde bueno hemos escuchado la sustentación del Plan Covid-19 de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, toda vez que esta coyuntura que estamos viviendo de esta pandemia del covid-19, en realidad nos ha trastocado tanto al gobierno nacional local y regional, creo que nos ha hecho ver nuestra realidad y por ello nosotros tenemos que elaborar un plan acorde a nuestra realidad, felicito a los que han elaborado pero algo falta señor Alcalde, toda vez que en la innovación social seguramente se debe de considerar sobre el tema de la educación, hoy en día nuestros distritos, nuestros centros poblados no tienen conectividad están abandonados por parte del gobierno local provincial y regional, ya estamos en el mes de mayo y creo que nosotros como municipio tenemos que ver este tema para poder apoyar a nuestros compueblanos de nuestra jurisdicción provincial, entonces se tiene que realizar una reunión multisectorial con todos los distritos y con todo los actores sociales, para para ver todo los problemas de esta emergencia. El regidor Simeón Suárez Acero expresa, señor Alcalde de manera puntual pido a los responsables que han formulado el plan que tomen nota de los siguientes aportes, señores regidores en primer lugar obviamente es un plan estratégico porque es un plan flexible adecuado a todos los indicadores que podrán suceder en este enfrentamiento al covid-19, entonces es estratégico porque

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAMELICA



Victor Condori Ayague
SECRETARIA GENERAL E GESTION

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL HUANCAMELICA



Mg. Romilio Cuyllana Espinán
ALCALDE

debe de tener objetivos a mediano y corto plazo, y se tiene que monitorear y en segundo término señor Alcalde este gran problema que tiene este plan a parte que está definido con sus componentes y con sus objetivos es con la gestión, el plan como se va a gestionar en los términos teóricos, entendemos que lo liderara el municipio pero yo un día platee una pregunta que el municipio está en la capacidad de liderar procesos tan completos como establece esos componentes, yo veo en esos nueve componentes acciones claves que tiene que hacerse por la salud, entonces si todo se centraliza bajo el concepto de liderazgo del municipio o se centraliza en el municipio, yo pienso de que se corra el riesgo y que se tenga un plan tan ambicioso con letras tan complejas y no se haga mucho, y si no se logra hacer nada el responsable de todo este problema que podría venirse abajo sería el municipio, entonces yo sugiero que mantengan la gestión del plan por una metodología que implique la descentralización de responsabilidades, yo creo que si bien es cierto el direccionamiento general lo debe de tener el municipio, sin embargo la gestión de las responsabilidades se debe descentralizarse, por decir si se trata de controlar el acceso de personas de otras ciudades a esta provincia eso es problema de la policía, lo único que pido señor Alcalde es el tema de la gestión del plan con mucho cuidado. El regidor Cancio Inga García expresa, señor Alcalde no sé si recibirlo esto como un aliento de todas maneras que podríamos hacer tendríamos que decir por lo menos lo estamos intentando hacer, y le preguntaría a usted señor Alcalde y a sus funcionarios de quienes han estado en este equipo de como se hace un plan, un plan tiene que tener sostenibilidad, entonces ahora recién estamos viendo de que tiene algunas debilidades, sin embargo dijo su asesor de que este plan es una matriz, entonces yo le pregunto a él si le falta algunos reajustes, entonces es un plan matriz provincial, señor Alcalde y señores regidores creo que para esto nosotros como regidores habíamos solicitado para participar en la elaboración, y se dan cuenta que nosotros queremos participar y ustedes no nos dan espacio, me imagino que usted tiene la respuesta, señor Alcalde pensemos que este plan es reajustado pensando en el antes, durante y después de la emergencia, si tenemos eso en cuenta este plan va ir desde luego bien encaminado, dicen que sea reformulado el presupuesto teniendo en cuenta estos nueve ejes y si eso ha ocurrido porque no nos han dado a conocer señor Alcalde, se supone para esto tenía que haberse realizado una reunión extraordinaria u ordinaria. El regidor Nicolás Nemecio Encizo Taype refiere, señor Alcalde mi participación es básicamente al tema, y en primer lugar ya escuchando y viendo la presentación del equipo de trabajo multisectorial, como ya lo han mencionado algunos colegas de que ya se debe de implementar en la parte ejecutiva señor Alcalde, entonces ya podemos aprobar a nivel del concejo municipal para que se implemente en lo más breve plazo en los órganos de línea de acuerdo a las dimensiones que está explicando este plan, por ejemplo en lo económico, en lo social, y también en lo que es transporte, entonces ya se debe de acelerar señor Alcalde porque esta pandemia del covid-19 está creciendo aceleradamente y está sumando más muertos. El regidor Hugo Saúl Rojas Yauri manifiesta, señor Alcalde quisiera participar respecto a este plan si bien es cierto es un plan de acción, se formula tras la participación de todos los actores, en este caso hablamos de salud y se supone que ha habido la participación de todos los actores para poder formular el plan de acción, se debe tener un objetivo claro por responsabilidades de las diferentes acciones, se tiene que presentar con los medios de verificación para hacer un informe final de este plan, y si bien es cierto hay alguna falencias y espero que este plan haya sido ordenado con la participación de todos los actores sociales. El señor Secretario Técnico menciona, señores regidores si bien es cierto aquí voy a empezar a manifestar que se está un poco confundiendo la razón fundamental de este

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCABELICA

Victor Condori Ayunque
(e) SECRETARÍA GENERAL E GESTIÓN



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL HUANCABELICA

Mg. Nicolás Nemecio Encizo Taype



0000057

plan, este plan está ceñido a la emergencia sanitaria establecido en el Decreto Supremo N° 008-2020, que cosa tenemos que ver en esencia por eso se ha puesto un objetivo fundamental, es contrarrestar mediante acciones la proliferación de esta pandemia, si bien es cierto señores regidores que este plan recoge todas las inquietudes, y ahora se ha puesto un escenario de nueve componentes o acciones estratégicas que tiene que estar ligado a la pandemia, cómo articulamos con los entes competentes para hacer sinergia y dar respuesta a este escenario, decían sobre la calendarización o cronograma, este plan no termina ahora esto va demorar de acuerdo al análisis del contexto nacional e internacional por eso lo hemos articulado con el Plan Operativo Institucional, y ahí está la sostenibilidad, la Gerencia de Desarrollo Económico tiene que ver con la regulación de los mercados, mercadillos y de los establecimientos, y sobre este contexto se va ir trabajando los protocolos, y de esta forma se trabajará de los demás servicios que nos corresponde como gobierno local, se habla de la participación de las instituciones privadas, señores regidores nuevamente estamos confundiendo, una cosa es que cosa voy a hacer y otra cosa es quien lo va hacer, justamente está para incorporar a las juntas vecinales y a la mesa de lucha contra la pobreza y otros actores, este plan es netamente ejecutivo, el tema de educación en este contexto no va porque hay una disposición nacional que ha suspendido las clases presenciales, la Resolución Ministerial N° 008-2020 establece la reactivación de las veintisiete actividades y aquí está la reactivación económica, justamente con este plan vamos a buscar la articulación, la estrategia que todos debemos tener y llegar a un solo objetivo, y nadie marche por su lado, se llamará a reuniones multisectoriales donde se dará informes de los trabajos, y en esta instancia se verá justamente las falencias o las deficiencias, es por eso que el plan es ambicioso porque mira un solo objetivo multisectorial y cada uno responderá de la función que deben cumplir, no le puedo poner a otros sectores que no tengan que ver directamente con el servicio básico y el tema de salud, entonces estamos viendo de como contrarrestamos la proliferación de la pandemia y no se expanda más, luego había una pregunta cuando se hace el plan y su sostenibilidad, definitivamente un plan se hace justamente saliendo del escenario normal porque es de contexto rutinario, este plan es estratégico de acción que tiene que ver como respuesta inmediata a lo que se viene haciendo, valga la redundancia señores regidores este plan es el que orienta las acciones multisectoriales y tiene un horizonte del día 16 orientado al 31 de diciembre, asimismo este plan orienta las acciones prospectivas y las acciones reactivas y se van a dar a través del lineamiento, estatutos, normas, guías, para la operatividad institucional. El regidor Cancio Inga García menciona, señor Alcalde por favor directamente para el asesor no es que los regidores estamos confundidos, creo que tenemos de alguna manera la razón, para mí ha sido una buen pregunta del regidor Saúl, un plan se hace señor asesor con la participación de las organizaciones para que estén comprometidos, entonces como se comprometerían las organizaciones, este plan se ha hecho en carpeta y así no va a funcionar con el liderazgo de usted señor Alcalde frente a las demás instituciones, habrá una mínima participación, mire por lo menos veamos el caso de Lircay eso si se llama buscar un solo objetivo, cuando el líder convoca a todas sus autoridades distritales, comunales o sectoriales todos intervienen, eso se llama buscar un solo objetivo, entonces ustedes lo han tenido que hacer de esa forma, entonces por ahí esta las incoherencias de no saber hacer las coordinaciones señor Alcalde, entonces lo que se tiene que hacer es que a partir de mañana entre en vigencia y de lo contrario letra muerta. El señor Secretario Técnico expresa, señores regidores para poder aclarar que en ningún momento dije que los regidores están confundidos por favor quisiera aclarar, he manifestado que se está confundiendo el que hacer

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYELICA

Victor Condori Avunque
SECRETARIA GENERAL E GESTIÓN



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL HUANCAYELICA

Rómulo Cayllan
ALCALDE



0000058

con este plan frente al grado operativo, tampoco manifesté que este plan termina el día siete de junio vence el horizonte el 31 de diciembre de este año, porque a ciencia cierta no se sabe que va a pasar el año 2021, también quería aclarar señor Alcalde que este plan no solamente recoge un escenario de gabinete, recoge en esencia el estado de derecho y que justamente que quiere decir, es que está basado en el marco legal del ente rector en materia de salud, para la formulación del plan hemos tenido reunión con las fuerzas policiales, fuerzas armadas, con la Fiscalía de Prevención del Delito, y también ha estado la Mesa de Concertación, y el sector de salud, quienes con sinergia han propuesto y han dicho estos puntos se deben considerar en el plan y hoy día se está materializando. El regidor Juan Zanabria Olarte menciona, señor Alcalde si efectivamente no es que lo estamos confundiendo estamos entendiendo perfectamente, usted como ejecutivo con sus gerentes debió haber hecho una reunión conceptualizada y sacar a relucir este plan, nosotros queremos solamente que entre en camino este plan, para que culmine el estado de emergencia solo falta 22 días y quizás en junio culmine, con Decreto Supremo al N° 08 continua hasta el 31 de diciembre de este año, cuando hablamos de la reactivación económica todos los gerentes ya deben de estar elaborando su plan específico que es lo que vamos hacer ahora después del 24 de mayo, o que es lo que están pensando los gerentes en cada una de las áreas, inclusive ahí se tiene que hacer la capacitación a la ciudadanía, a las organizaciones sociales, al frente de defensa y a otras instituciones involucradas, en el tema de la educación, en el tema de la salud así se tiene que construir el plan estratégico para poder nosotros reactivar la economía, y es por eso que nosotros estamos dando algunas estrategias. El señor Alcalde expresa, señores regidores la Municipalidad está trabajando constantemente no es que nos hemos olvidado, estamos en distintos sitios de la ciudad, lo que se quiere en conclusión es que se siga trabajando a nivel multisectorial, no es que el 24 de mayo va levantarse la cuarentena este problema va a seguir hasta fines de este año y quizás va prolongarse, lo que tenemos que trabajar es con este plan del covid-19, entonces someteremos a votación señores regidores. El regidor Cancio Inga García manifiesta, señor Alcalde hemos escuchado la participación de cada uno de los miembros del concejo, también creo que hemos llegado a esclarecer algunos temas inciertas, acá las cosas tienen que estar claras como los objetivos, la metas que se tiene que cumplir, también considerando los recursos que se van a utilizar, recursos materiales, las zonas, quienes son los responsable, un calendario de trabajo, los indicadores para poder evaluar, toda esas consideraciones no se han previsto en el plan, entonces si lo vamos aprobar con el nombre del plan yo creo que estaríamos cometiendo un error, en todo caso más parece una guía de acción y no un plan, porque ni siquiera está el tema de presupuesto, en todo caso la denominación se cambie más parece ser una guía metodológica o una guía de acción que se va utilizar para elaborar un plan específico y estratégico. El señor Secretario Técnico menciona, señor Alcalde para precisar, en el capítulo de las acciones estratégicas del plan esta desglosado, no es que tenga cofinanciamiento en este plan señores regidores no puede ir presupuesto, ni el cronograma, este plan es genérico se va ejecutar a través del Plan Operativo Institucional. El señor Alcalde menciona, señores regidores está todo aclarado pasaremos a la votación, los señores regidores que están de acuerdo aprobar el Plan de trabajo del Comando COVID-19 de la Provincia de Huancavelica: Hugo Saúl Rojas Yauri, Santiago Ataypoma Gavilán, Nicolás Nemecio Encizo Taype, Juan Zanabria Olarte, Simeón Suárez Acero, Rodrigo Roca Raymundo, y los regidores que se abstienen: Edgar Ruiz Villar, Freddy Cencia De La Cruz, Yovana Quispe Paytán, Cancio Inga García y la regidora Elsa Carmen Benavente Salazar, entonces aprobado por mayoría de votos señores regidores.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCVELICA



Victor Condori Ayuque
(9) SECRETARIA GENERAL E GESTION

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL HUANCVELICA



Alcalde
Ing. Romulo Capalima Paytán

ACUERDO:

1. El Concejo Municipal acuerda por mayoría de votos, aprobar el Plan Multisectorial de Acción Frente al Covid-19 en la Provincia de Huancavelica, encargado su implementación al ejecutivo.

0000059

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE HUANCAMELICA
ALCALDIA
[Signature]
Ing. Rómulo Cayulahuá Puyán
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE HUANCAMELICA
SUB GERENCIA
DE SECRETARIA
GENERAL Y
GESTION
[Signature]
Victor Condori Ayunque
(e) SECRETARIA GENERAL E GESTION

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE HUANCAMELICA
[Signature]
Arq. Edgar Ruiz Villar
REGIDOR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE HUANCAMELICA
[Signature]
Froday Cencia De la Cruz
REGIDOR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE HUANCAMELICA
[Signature]
Lic. Yovana Quispe Pagan
REGIDOR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE HUANCAMELICA
[Signature]
Ing. Hugo Saul Rojas Yauri
REGIDOR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE HUANCAMELICA
[Signature]
Sr. Santiago Anaypoma Gavilán
REGIDOR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE HUANCAMELICA
[Signature]
Nicolás Nemecio Enciso Taype
REGIDOR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE HUANCAMELICA
[Signature]
Lic. Candio Inga Garcia
REGIDOR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE HUANCAMELICA
[Signature]
Lic. Juan Zambria Olarte
REGIDOR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE HUANCAMELICA
[Signature]
Lic. Simeón Suárez Acero
REGIDOR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE HUANCAMELICA
[Signature]
Sr. Rodrigo Roca Raymundo
REGIDOR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE HUANCAMELICA
[Signature]
Lic. Elsa Carmen Benavente Salazar
REGIDOR